

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 254/2024

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución N° 01, del Acta de Directorio N° 04, de fecha 23 de enero de 2024; y, la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024

“POR LA CUAL SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO EN EL MARCO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “PROVISIÓN DE CINTAS LTO PARA LA AFD - SEGUNDO LLAMADO”, CON ID N° 444.979”

(HOJA 1/2).-

Asunción, 19 de agosto de 2024

VISTO: La Ley N° 2.640 “QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO” de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 6.769 del 16 de julio de 2021.-

El Decreto N° 9.213/2023 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.640/2005 “QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO”, MODIFICADA SEGÚN LEY N° 6.769/2021”. -

La Ley N° 7.228 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”, de fecha 29 de diciembre de 2023.-

El Decreto N° 1092 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228, DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2023, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”, de fecha 19 de enero de 2024.-

La Ley N° 7.021 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, de fecha 09 de diciembre de 2022.-

El Decreto N° 9.823 de fecha 11 de agosto del 2023 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7.021/2022, “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -

La Resolución AFD N° 09 “POR LA CUAL SE NOMBRA GERENTE GENERAL DE LA AFD”, conforme al Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024.-

La Resolución AFD N° 04, Acta 22 “POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESCALA DE AUTORIZACIONES PARA LOS PROCESOS DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS, EN EL MARCO DE LA LEY N° 7.021/2022 Y SUS REGLAMENTACIONES”, de fecha 17 de abril del 2024.-

La Resolución de Gerencia General N° 247/2024 “POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA “PROVISIÓN DE CINTAS LTO PARA LA AFD - SEGUNDO LLAMADO”, CON ID N° 444.979” de fecha 12 de agosto de 2024.-

El Memorando UOC/N° 071/2024 de fecha 14 de agosto de 2024, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Administración. -

CONSIDERANDO: Que el artículo 59 de la Ley 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, establece: *“Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos.”.-*

Que asimismo, el artículo 79 del Decreto Reglamentario N° 9.823/2023, indica: *“Para cada contrato suscrito, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato.”.-*

...///...

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 254/2024

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 6.769/2021; la Resolución N° 01, del Acta de Directorio N° 04, de fecha 23 de enero de 2024; y, la Resolución AFD N° 09, del Acta de Directorio N° 11, de fecha 21 de febrero de 2024

“POR LA CUAL SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO EN EL MARCO DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PARA LA “PROVISIÓN DE CINTAS LTO PARA LA AFD - SEGUNDO LLAMADO”, CON ID N° 444.979”
(HOJA 2/2).-

...///...

Que a través del Memorando UOC/N° 071/2024, se eleva a consideración de la Gerencia General, la solicitud de designación como administrador de contrato del señor Marcelo Segovia con C.I. N° 1.750.920, Encargado del Tecnología de la Información, en cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

**EL GERENTE GENERAL DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:**

- Art. 1º.-** Designar al funcionario Marcelo Segovia, con Cédula de Identidad N° 1.750.920, Encargado de Tecnología de la Información, como Administrador del Contrato a ser suscrito en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para la “Provisión de Cintas LTO para La AFD - Segundo Llamado”, con ID N° 444.979”.-
- Art. 2º.-** Comunicar a quienes corresponda.-

.....
FERNANDO LUGO
Gerente General